

# MONITOR ELECTORAL

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

Monitoreo internacional, una de las claves del 21-N

## CONTENIDO

- Hitos de la quincena
- Acciones y pronunciamientos de la sociedad civil
- Cronograma electoral

2





## CNE habilitó la tarjeta de la MUD para las elecciones de noviembre

Por decisión unánime, los rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) habilitaron 20 nuevas organizaciones con fines políticas (ocho nacionales y 12 regionales) para que participen en las elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre. En la lista de partidos

nacionales destaca la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), la tarjeta con la que la oposición venezolana logró conquistar la mayoría parlamentaria en 2015.

**| 29 DE JUNIO**  
*(Ver nota)*

### El fin de los “protectorados” en los estados de Venezuela | 28 DE JUNIO

El presidente Nicolás Maduro anunció su disposición para que desde las venideras megaelecciones regionales y municipales del 21 de noviembre desaparezca la

figura de los “protectorados”, impuesta por su régimen cuando ganaban candidatos opositores en algunos estados del país. *(Ver nota)*

### EEUU, Canadá y la Unión Europea exhortaron a cumplir condiciones electorales según estándares internacionales | 25 DE JUNIO

En lo que pareciera un giro de EE UU y Canadá a la postura de la Unión Europea (UE) sobre Venezuela, esta semana se abrió un camino hacia la negociación política en el país. En un comunicado conjunto, en el que se hace mención a las elecciones regionales y municipales de este año, los EEUU, Canadá y la Unión Europea hicieron un llamado por el cumplimiento de las condiciones electorales, según los estándares

internacionales para la democracia, “comenzando con las elecciones locales y regionales programadas para noviembre de 2021”. Los firmantes señalaron asimismo su apertura a “avances creíbles para la restauración de los procesos democráticos fundamentales y las instituciones” y se mostraron dispuestos a revisar las sanciones impuestas al régimen de Nicolás Maduro. *(Ver nota)*

### UE informó al CNE llegada de misión exploratoria el próximo seis de julio | 25 DE JUNIO

El encargado de negocios de la Unión Europea en Venezuela, Duccio Bandini, informó al presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla, de la llegada, el próximo seis de julio, de una misión exploratoria que enviará dicho organismo. De acuerdo a lo anunciado previamente por el Alto Representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, la misma tendrá como propósito evaluar la participación europea

en las elecciones regionales y municipales del 21-N. En Venezuela, señaló Borrell al anunciar el envío de dicha misión, “hay una posible apertura política”. Si se dan las condiciones, añadió, la UE enviará una misión de observación. La misión, de acuerdo a lo informado por el CNE, estará integrada por tres funcionarios y cuatro expertos electorales que estarán en territorio venezolano hasta el 23 de julio. *(Ver nota) (Ver nota) (Ver nota)*

## Se realizaron más de medio millón de movimientos en el RE | 23 DE JUNIO

El rector del CNE, Roberto Picón, informó que, hasta el 23 del corriente mes, se habían producido más de medio millón de movimientos en el Registro Electoral. A fin de constatar el funcionamiento del proceso, y promover la participación de la ciudadanía en el

mismo, el rector Picón, junto a los rectores Griselda Colina y León Arismendi, participó de un recorrido por los puntos del Registro Electoral Permanente ubicados en Caracas (ver Actividades de la sociedad civil). **(Ver nota)**

## Presidente del CNE invitó a órgano electoral ruso a acompañar las elecciones del 21-N | 22 DE JUNIO

El presidente del CNE, Pedro Calzadilla, invitó al organismo electoral de Rusia para que acompañe los comicios regionales y locales que se celebrarán en el país el próximo 21 de noviembre. En una nota de prensa, el CNE informó que Calzadilla extendió la invitación

a través del embajador ruso en Caracas, Sergey Mélik Bagdasárov, con quien se reunió en esta misma jornada para abordar temas de cooperación electoral. **(Ver nota)**

## El rector Roberto Picón anunció potencial modificación al reglamento sobre observación internacional | 16 DE JUNIO

El rector Roberto Picón anunció que se está realizando una evaluación del reglamento sobre observación electoral a fin de incorporar modificaciones que

permitan mejores condiciones para la participación de observadores internacionales durante el proceso del 21-N. **(Ver nota)**

## El CNE lanzó campaña para promover la inscripción y actualización de datos en el Registro Electoral | 15 DE JUNIO

A través de su cuenta de Twitter, el CNE inició una campaña de promoción para la inscripción y actualización de electores en el Registro Electoral. Cabe

destacar que dicha campaña se inició con 15 días de retraso con respecto a la fecha de arranque del proceso. **(Ver nota)**

## La auditoría del sistema de votación se transmite via streaming | 15 DE JUNIO

La auditoría al sistema de votación, que tomará seis semanas, se transmite todos los días por un canal de *streaming* del Consejo Nacional Electoral. El panel de académicos indicó que los protocolos de seguridad

han sido estrictamente verificados al inicio de cada jornada y que el resultado de la primera fase ha sido provechoso. **(Ver nota)**

## CRONOGRAMA ELECTORAL

### **25/06** Publicación del cronograma para la inscripción de iniciativas propias.

Este cronograma establece los plazos para presentar postulaciones bajo la modalidad de iniciativa propia para las elecciones Regionales y Municipales 2021. **(Ver más)**

### **17/06** Publicación de las normas de grupos de electores y demás soportes.

Esta publicación establece la normativa de grupos de electores que podrán presentar candidatos. **(Ver más)**



# El monitoreo internacional, una ventana que se abre rumbo al 21-N

## EUROPEOS ENVIARÁN MISIÓN AL PAÍS PARA EVALUAR CONDICIONES ELECTORALES

Para que una misión internacional de observación de elecciones pueda realizar su trabajo de manera eficaz y creíble es preciso que se satisfaga ciertas condiciones básicas. Una de ellas es el acceso sin trabas de los observadores a la totalidad de las etapas y aspectos del proceso electoral, incluido el acceso a las tecnologías empleadas en la elección y los actores que intervienen en el proceso. Otra condición fundamental es la libertad de circulación de los observadores en el país. Así lo precisa la declaración de principios para la observación internacional de elecciones aprobada en el año 2005 por Naciones Unidas y de la cual son signatarios una veintena de organismos internacionales, tales como la OEA, la Comisión Europea y el Centro Carter.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el Consejo Nacional Electoral (CNE) está trabajando en una modificación del reglamento electoral venezolano, según anunció el rector Roberto Picón, de forma de permitir el retorno de la observación internacional al país.

### Misión de la UE

Como se señala en este mismo boletín (ver la sección Hitos de la quincena), la Unión Europea (UE) enviará a Venezuela una misión técnica para evaluar las posi-

bilidades de desplegar una misión de observación para los comicios regionales del 21-N. La última vez que la UE observó comicios en Venezuela fue en los años 2005 y 2006.

El éxito de las gestiones de la UE dependerá tanto de aspectos de forma (como la modificación del reglamento) como de fondo (la posibilidad de una negociación política que abra las puertas a los observadores internacionales).

De acuerdo con lo expresado por el Alto Representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, para que la organización envíe una misión de observación se necesitan cumplir varias condiciones esenciales, vinculadas tanto a temas de seguridad como a la ausencia de restricciones a la tarea de los observadores.

La misión exploratoria de la UE, para el experto Eugenio Martínez, buscará “precisar datos sobre el contexto político, el marco legal de la elección, el sistema electoral y la administración electoral”, así como valorar si existe independencia de la autoridad electoral y del sistema judicial. “La misión buscará precisar también el respaldo que tienen los rectores para su trabajo”.



*El presidente del CNE, Pedro Calzadilla, se reunió con el encargado de negocios de la UE en Venezuela, Duccio Bandini, quien informó la llegada de una misión exploratoria que evaluará la participación europea en las elecciones del 21-N.*

### **Observación y asistencia técnica**

Las posibilidades de acompañamiento del proceso electoral por parte de organismos internacionales no se agotan sin embargo en la misión de observación. “Lo primero que debemos tener presente es que la observación electoral no es la única figura de monitoreo electoral internacional riguroso que existe”, indica el profesor y politólogo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) Jesús Castellanos. “Las misiones técnicas, de asistencia, de estudio y de expertos son también posibilidades de veeduría del desarrollo de proceso electoral y constituyen, de igual forma, oportunidades para documentar, a la luz de actores externos, las incidencias de una determinada elección”.

Para Castellanos, la posibilidad de que organizaciones de real y probado prestigio en materia de observación electoral puedan monitorear el proceso electoral venezolano, bajo cualquiera de las figuras antes mencionadas, tiene una enorme importancia tanto para los actores del proceso como para la ciudadanía.

“La observación provee confianza, confianza de que el proceso está siendo seguido de forma exhaustiva e imparcial”. Este ejercicio es también importante para la administración electoral, indica. “El mismo puede dejar claro el apego o no de la institución electoral al marco legal vigente y a los estándares internacionales relacionados con elecciones auténticas”.

### **Los cambios en la ley**

La figura de la observación internacional en Venezuela sufrió numerosas modificaciones. En 2013, por ejemplo, se la reemplazó por la figura del “acompañamiento internacional”. En virtud de las modificaciones introducidas ese año en el Reglamento General de



la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre), a los “acompañantes internacionales” se les prohibió, entre otras cosas, hacer públicos sus informes. Sus actividades, de acuerdo con dichas modificaciones, debían concluir con la presentación de un informe “confidencial” ante el CNE.

Si bien en 2020 una nueva modificación al reglamento eliminó la figura del “acompañamiento”, para reemplazarla por la de “veeduría”, las condiciones fijadas por las modificaciones de 2013 se mantuvieron inalteradas. En la práctica, las modificaciones al reglamento redujeron a la observación electoral a un ejercicio sumamente restringido. Antes de la modificación del reglamento, los observadores internacionales gozaban de libre circulación por el país sin más requisitos que lo acordado en los respectivos acuerdos entre las organizaciones de observación y el gobierno, con libre acceso tanto a la información del proceso electoral como a los actores políticos, candidatos, funcionarios electorales y representantes de la sociedad civil.

La modificación del reglamento que prepara actualmente el CNE apunta a facilitar el regreso de las

misiones internacionales de observación electoral de organismos de prestigio, ausentes del país desde hace más de 15 años, con condiciones para un monitoreo pleno del proceso electoral.

## El gran desafío

La atribulada institución del voto en la Venezuela busca recuperar terreno con un nuevo Poder Electoral (el más equilibrado en al menos dos décadas), el retorno de la observación internacional, el diseño de un robusto cronograma comicial y la realización de

abundantes y exhaustivas auditorías a lo largo de todo el proceso.

Durante las elecciones del 21 de noviembre, los venezolanos elegirán 23 gobernadores, 335 alcaldes, 251 integrantes de los consejos legislativos y 2.459 miembros de los concejos municipales en comicios caracterizados como regionales y municipales.

La observación internacional de dichos comicios significaría un paso adelante en el proceso de mejoramiento de las condiciones electorales, además de devolver los ojos de la comunidad internacional al voto en Venezuela como resolución del conflicto político del país.



## Claves para una observación efectiva

De acuerdo con ACE Proyectos, la Red de conocimientos electorales, para garantizar que la misión de observadores sea efectiva y confiable, se deben cumplir ciertas condiciones:

**Periodo adecuado.** Las misiones de los observadores deben tener el tiempo suficiente para organizarse y observar las fases anteriores a la elección (tales como, el registro de candidatos y electores) y las posteriores (conteo de los votos, consolidación de los resultados y la resolución de las controversias más graves).

**Recursos adecuados.** Las misiones efectivas requieren de observadores lo suficientemente calificados y de medios adecuados (de comunicación, transporte, interpretación), para ayudarlos a desempeñar su trabajo de manera adecuada.

**Observadores calificados.** Para asegurar que su trabajo tenga credibilidad, los observadores deben estar calificados y capacitados.

**Cobertura amplia.** Los observadores deben analizar el proceso electoral tan meticulosamente como sea necesario para poder emitir un juicio confiable. La observación más efectiva es aquella que se realiza a gran escala y cubre todo el proceso electoral, la que se lleva a cabo a nivel nacional en lugar de regional, y que incluye todas las regiones en lugar de enfocarse solamente en las áreas con problemas.



# Acceso directo al código fuente marca inicio de la auditoría del sistema de votación automatizado

## DIEZ EXPERTOS INDEPENDIENTES PARTICIPAN DE LA REVISIÓN

Cada uno de los diez auditores que trabajan en la auditoría integral del sistema automatizado de votación ha tenido acceso al código fuente de las máquinas electorales, esa suerte de “cifrado genético” del software de aplicaciones que permite el funcionamiento del circuito electoral.

El proyecto de auditoría integral está a cargo de la Junta Nacional Electoral y de su comité tecnológico, y durará seis semanas. El proceso, que empezó el 14 de junio, terminará por lo tanto el 26 de julio.

La auditoría integral del sistema automatizado de votación ha sido una solicitud reiterada de las distintas misiones de observación electoral desplegadas en Venezuela. La iniciativa del Consejo Nacional Electoral constituye por lo tanto un hecho inédito en los

últimos 10 años. Al cabo de la realización de la auditoría, los expertos elaborarán un informe con recomendaciones las cuales podrán ser incorporadas en el sistema que se utilizara el 21 de noviembre.

En las primeras dos semanas de la auditoría las miradas han estado puestas en el software y la interacción con las huellas. En lo que hace a la revisión del software, se realizaron pruebas a funcionalidades como instalación, inicialización, votación y transmisión de resultados. “Nada se nos ha impuesto, todo ha sido concertado entre los auditores y los encargados de dirigir la auditoría”, indicó el auditor Robinson Rivas, de acuerdo a la cita difundida desde la cuenta Twitter del rector Roberto Picón. “El proceso de revisión ha sido provechoso”, concluyó Rivas.

## Un proceso dividido en cuatro fases

De acuerdo con el cronograma de la auditoría, las pruebas más extensas son las de revisión del software de las máquinas, proceso que durará 19 días. En segundo lugar se coloca la revisión del software de totalización, que tomará 17 días.

Las cuatro fases de la auditoría contemplan: 1) La revisión de la configuración y programación de las máquinas de votación; 2) La revisión del sistema de totalización; 3) La revisión visual del hardware y del dispositivo de autenticación integral y 4) el análisis de la base de datos de las huellas.

### Match o no match

Uno de los temas clave de la auditoría ha sido la interacción del sistema con las huellas de los electores. En los casos en que la máquina captahuella no confirma la coincidencia de las huellas del elector con la información almacenada en la base de datos del CNE, el sistema y el presidente de la mesa pueden todavía habilitar a la máquina de votación para registrar el voto.

Esto está contemplado así en el manual de funcionamiento de las mesas electorales, incluso en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE), de Venezuela. Pueden votar si tienen un documento de identidad lo valide

El sistema prevé que si la huella no se reconoce, el elector pueda volver a registrar sus impresiones dactilares en el momento de la votación, según el artículo 323 del referido reglamento, mientras que el 324 establece que el presidente de la mesa podrá levantar la incidencia del caso para luego elevarla a la Junta Nacional Electoral, la cual a su vez la puede presentar al Ministerio Público, de ser necesario, para el posible inicio de la investigación correspondiente.

“En la actualidad no existe un reglamento que niegue el voto a los electores que hacen no match. Las limitaciones que existen se refieren más a la cantidad de no matches”, explicó sobre el tema Ángel Elía de la empresa ExClé, desarrolladora de dicha tecnología.

### Los auditores

La lista de auditores invitados incluye los siguientes expertos: Emilio Hernández (doctor en Ciencias de la Computación y profesor titular de la Universidad



Simón Bolívar), Robinson Rivas (magister en Ciencias de la Computación de la Universidad Simón Bolívar y director de la Escuela de Computación de la Universidad Central de Venezuela-UCV), Juani Moreno Pinto (doctor en Ciencias de la Computación), Eugenio Estallice (doctor en Ciencias de la Computación de la UCV) y Jorge Ernesto Rodríguez (doctor en software de la Universidad Politécnica de Cataluña y profesor de la Universidad de Carabobo).

La lista de expertos se completa con Antonio Rusoniel (magister en Ciencias de la Computación de la UCV, profesor de esa universidad y docente invitado de la Universidad Bicentaria de Aragua), Víctor Teopisto (egresado de la Universidad Politécnica de Cataluña), Carlos Acosta León (doctor en Informática de la Universidad de Edimburgo, especialista en Informática Forense y profesor de la UCV), Juan Carlos Vilegas (doctor en Ciencias de la UCV) y Alberto Marcano (físico y magister en instrumentación de la UCV).



## Continúa la campaña para promover la inscripción en el RE

### SE ESTRENARON PIEZAS DIRIGIDAS A ADULTOS MAYORES

El trabajo de promoción e información para la inscripción y actualización ante el Registro Electoral (RE), adelantado por organizaciones de la sociedad civil, se extenderá hasta el 15 de julio. Para esta quincena se estrenaron nuevas piezas, algunas de ellas dirigidas a los adultos mayores. Las organizaciones detrás de la campaña son el Observador Global de Comunicación y Democracia (@Observa\_VE), el Foro Cívico de Venezuela (@ForoCivicoVzla), la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (@RedObservaAE), el Observatorio Electoral Venezolano (@OEVenezolano), el Centro de Justicia y Paz (@\_CEPAZ) y las asociaciones civiles Súmate (@Sumate), Voto Joven (@VotoJoven) y Dale Letra (@Dale\_Letra).



### Resultados de la observación y contraloría ciudadana al proceso de inscripción y actualización en el RE.

El Observatorio Electoral Venezolano (OEV), la Red de Observación Electoral Asamblea de Educación (ROAE) y la Red Electoral Ciudadana (REC) publicaron sus primeras conclusiones sobre la marcha del proceso de inscripción y actualización del Registro Electoral.

**Red Electoral Ciudadana (REC). 21/06** La REC destacó la concordancia de los puntos con respecto a las ubicaciones publicadas por el CNE, con la sola excepción de puntos en Mérida y Carabobo.

Los miembros de la REC observaron además proselitismo político en algunos de los puntos. **(Ver más)**

**Red de Observación Electoral Asamblea de Educación (ROAE). 18/06** La ROAE informó que obtuvo conclusiones similares al resto de las organizaciones que participan de la observación y seguimiento de la campaña de inscripción y actualización. De acuerdo a los datos recogidos por la ROAE, la mayoría de los movimientos producidos se enfocaron en la actualización de los datos. La aplicación de protocolos de bioseguridad, tanto por parte de funcionarios como de ciudadanos, fue aceptable. **(Ver más)**

**Observatorio Electoral Venezolano (OEV). 15/06**  
El OEV indicó que, en el marco del monitoreo realizado en la totalidad de los estados del país, se levantaron 148 observaciones. Entre los hallazgos principales se

destacaron: la normalidad del proceso, la baja afluencia de ciudadanos y la debilidad en la aplicación de protocolos sanitarios.  
**(Ver más)**

### **Organizaciones del Foro Cívico acompañaron a rectores del CNE durante visita a centros de inscripción y actualización.**

Activistas de las organizaciones Voto Joven, Movimiento Ciudadano Dale Letra y del Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD) acompañaron el recorrido de puntos de inscripción y

actualización realizado por los rectores Roberto Picón, Griselda Colina y León Arismendi para promover la participación ciudadana en el referido proceso.  
**(Ver más) (Ver más)**



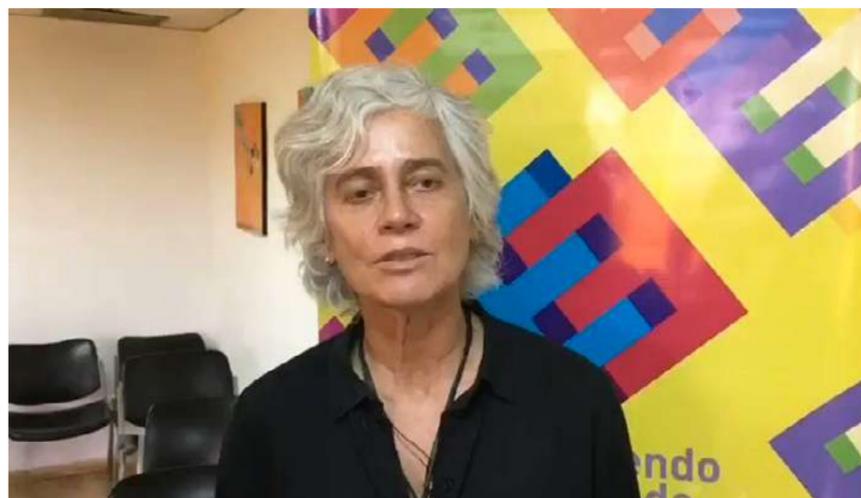
*El rector principal Roberto Picón y los rectores suplentes Griselda Colina y León Arismendi llevaron el mensaje de la importancia de estar inscritos en el Registro Electoral.*



*Activistas de la sociedad civil acompañaron a los rectores del CNE para motivar a la inscripción de nuevos votantes en el registro electoral.*

## Mariela Ramírez, vocera de Dale Letra | 23 de junio

La Unión Europea no acepta misiones de “acompañamiento” sino de observación. Entrevista con el periodista Román Lonsinzi en Unión Radio. **(Ver más)**



## Francisco Castro, director de la asociación civil Súmate | 17 DE JUNIO

La sensación, sobre el inicio del proceso electoral, hasta ahora es positiva. Si bien algunos de los aspectos claves del proceso se han explicado satisfactoriamente, otros no. “Nunca se explicó, por

ejemplo, el tema de las licencias de los sistemas operativos Windows 10 con que operan las máquinas”. Entrevista con el portal Crónica Uno. **(Ver más)**

## Foro sobre el rol de Naciones Unidas y la Unión Europea en la promoción de elecciones en Venezuela



*Beatriz Borges, de Cepaz; Griselda Colina, rectora suplente del CNE; Domenico Tuccinardi, experto europeo que ha sido jefe de misiones de observación de la Unión Europea en América Latina; y el periodista Eugenio Martínez participaron del Foro.*

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), el Centro de Justicia y Paz (Cepaz), el movimiento ciudadano Dale Letra, el Observatorio Global Comunicación y Democracia (OGCD), la Red Observación Electoral, Red Electoral Ciudadana (REC), Sinergia y Voto Joven organizaron un foro para discutir las oportunidades de asistencia técnica que podrían brindar la ONU y la UE durante futuros

procesos electorales en Venezuela, y cómo otros estados miembros podrían contribuir a este objetivo.

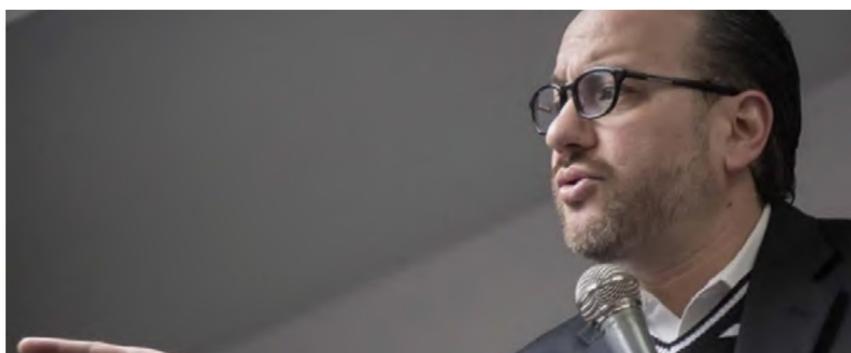
En el evento, realizado el 29 de junio de forma virtual, participaron Domenico Tuccinardi, asesor senior de EDGE Foundation; Griselda Colina, rectora suplente del Consejo Nacional Electoral; y Eugenio Martínez, periodista experto en la materia electoral.

## **Turquía acompañará elecciones del 21-N | 25 DE JUNIO**

La información la dio a conocer el ente comicial a través de su cuenta en Twitter (@cneesvzla), a propósito de la visita del embajador de ese país en Venezuela, Şevki Mütevellioğlu, a la sede del Poder Electoral. **(Ver más)**

## **Ex-rectora del CNE denunció escasa instalación de máquinas en Lara | 23 DE JUNIO**

La ex rectora del CNE, Sobella Mejías, indicó que las jornadas de inscripción y actualización de datos se realizan en Lara con un importante déficit de máquinas, situación que, a su juicio, podría poner en duda el éxito del proceso en la región. **(Ver más)**



## **El desafío de la oposición de cara a las megaelecciones | 22 DE JUNIO**

El politólogo John Magdaleno afirmó que la oposición debe participar en las elecciones del 21-N a fin de prepararse para las presidenciales. **(Ver más)**

## **La exdiputada opositora Dennis Fernández asegura que “si ganamos las regionales con fuerza podemos pensar en el revocatorio” | 21 DE JUNIO**

Fernández aseguró que más importante que la directiva del CNE es que la gente salga a votar en las próximas elecciones, por lo que aboga por la unidad opositora con miras a la contienda del 21 de noviembre. **(Ver más)**

## **Acercamientos entre el Gobierno y la oposición | 21 DE JUNIO**

El presidente Nicolás Maduro asegura a Bloomberg que hay negociaciones con la oposición para ampliar garantías electorales. **(Ver más)**



## **La politóloga Maryhen Jiménez aseguró que “quien necesita oxígeno hoy en Venezuela es la oposición” | 21 DE JUNIO**

Jiménez sostuvo que Venezuela no está condenada al autoritarismo pero requiere de una oposición comprometida con opciones viables. **(Ver más)**

## **Voces desde el interior del G-4 se pronuncian sobre el 21-N | 18 DE JUNIO**

El dirigente opositor Andrés Velásquez cree que “si retardamos posición sobre regionales, boicoteamos propuesta de acuerdo”. **(Ver más)**

## **Arranca gira internacional por EE UU y Europa de voceros opositores | 18 DE JUNIO**

El negociador opositor Gerardo Blyde encabeza gira internacional para explicar acuerdo de salvación nacional. **(Ver más)**

## **El líder opositor Juan Guaidó habló sobre las megaelecciones | 18 DE JUNIO**

Oposición del G4 cree que elecciones regionales “no son la solución al conflicto”. **(Ver más)**

## **Persiste debate sobre la tarjeta del partido Acción Democrática (AD) | 16 DE JUNIO**

El sector del partido dirigido por Bernabé Gutiérrez busca concertar candidatos mientras el ala liderada por Henry Ramos Allup presiona por recuperar tarjeta del partido. **(Ver más)**

## **EEUU y la Unión Europa refuerzan compromiso “por elecciones libres y justas en Venezuela” | 15 DE JUNIO**

Ambos bloques reflejaron este compromiso en un comunicado conjunto tras su cumbre en Bruselas. **(Ver más)**



# “Para motivar la inscripción en el registro hace falta recuperar la confianza”

## Luis Lander

**DIRECTOR DEL OBSERVATORIO ELECTORAL VENEZOLANO (OEV)**

El director del Observatorio Electoral Venezolano (OEV), Luis Lander, opina que la permanencia de los datos de los votantes que han emigrado al exterior en el Registro Electoral genera una distorsión en lo que hace a los volúmenes de abstención. “Al seguir apareciendo en los cuadernos de votación, los venezolanos que han emigrado al exterior producen falsamente abultadas cifras de abstención”.

Los electores residentes en el exterior no tienen, legalmente, derecho a sufragar en elecciones regionales y locales, recordó Lander, mientras que los migrantes internos no están facultados a votar en su nuevo lugar de residencia si no han actualizado previamente sus datos.

De ahí la importancia de renovar los datos durante la actual fase de inscripción y actualización del Registro Electoral (RE). Lamentablemente, indica Lander, la concurrencia de electores a los puntos de registro y actualización de datos ha sido más bien escasa. “El desapego de los venezolanos con el voto es por supuesto una de las causas principales de la baja afluencia de ciudadanos”, señala.

“Cabe sin embargo preguntarse si el CNE está haciendo un esfuerzo informativo y promocional suficiente para estimular la inscripción o actualización de los

datos del registro”. ¿Es suficiente y está bien distribuida la infraestructura desplegada para lograr una amplia participación? Se pregunta. “Faltan todavía más de tres semanas para poder evaluar cabalmente este proceso”, concluye.

### **¿Cómo evalúa los pasos dados hasta el momento para devolverle al ciudadano la confianza en el voto?**

En las elecciones parlamentarias de diciembre del pasado año participó escasamente el 30,5 por ciento de los electores inscritos en el Registro Electoral. Aunque hubo actores políticos que promovieron activamente la abstención, no me cabe duda de que la principal razón de esa extremadamente alta abstención se debió a la escasa confianza de los electores en el voto como herramienta de incidencia política y expresión de soberanía ciudadana. Esta cifra contrasta con las cifras de las elecciones parlamentarias anteriores, realizadas en 2015, en las que la participación alcanzó casi el 75 por ciento. La calidad de los procesos electorales posteriores, así como el desconocimiento de varios de sus resultados, la “desproclamación” de los diputados de Amazonas, el nombramiento de “protectorados” en los estados y municipios donde ganó legítimamente la oposición y el nombramiento irregular de los rectores del CNE son algunas de las causas de esa erosión de la confianza en el voto.

## ¿Cómo evalúa, en ese marco, la designación del nuevo CNE?

La designación de los nuevos rectores del CNE podría abrir un atisbo de esperanza, en el sentido de que se produzcan cambios positivos. Aunque la actual Asamblea Nacional fue electa en un proceso cuestionado, y que contó, como ya se dijo, con una escasísima participación, haber cumplido con lo pautado en la Constitución y que se haya terminado designado un directorio de composición más plural, es una buena señal. Habrá que evaluar sobre la marcha si esa “buena señal” se materializa en hechos concretos, que hagan avanzar el camino para restablecer mayores niveles de confianza en el sufragio. Que las elecciones hayan sido convocadas con poco más de seis meses de antelación, que se haya hecho público el cronograma, que el CNE esté adelantado un proceso integral de auditorías profesionales al sistema electoral (adicional a las previstas en el cronograma con la participación de actores políticos), son todos ellos signos esperanzadores.

## ¿Qué significa, para las organizaciones que hacen observación electoral nacional, la oportunidad de observar las elecciones del 21 de noviembre?

Con el paso de numerosas elecciones, la observación electoral nacional se ha ido acentuando como una pieza relevante del proceso electoral. Se trata de organizaciones que, desde distintos lugares, y con una variedad de miradas, contribuyen a identificar y prevenir errores, distorsiones y manipulaciones que pudieran afectar la naturaleza y los resultados del evento electoral. La observación electoral nacional cumple también con la importante tarea de registrar y hacer público los resultados de su observación, de forma que esa información no sólo pueda llegar a las manos de cualquier persona interesada en la historia de los procesos electorales venezolanos sino también servir de fuente de propuestas para el perfeccionamiento del sistema. La observación del proceso conducente a las elecciones del 21-N que realiza actualmente el OEV se efectúa bajo los mismos principios y orientaciones que guiaron nuestras observaciones anteriores, lo que nos ha permitido reflejar sus resultados en informes que son siempre públicos.

## Auditoría del registro, bajo la conducción del CNE, apunta a hacerlo más transparente

La inscripción y actualización de datos en el registro electoral no está marchando muy bien, apunta Luis Lander. “La concurrencia de electores a los puntos de registro ha sido más bien escasa. El desapego de los venezolanos con respecto al voto es por supuesto una de las causas principales de la baja afluencia, pero cabe preguntarse si el CNE está haciendo un esfuerzo informativo y promocional suficiente para estimular la inscripción o actualización en el registro. ¿Es suficiente y está bien distribuida la infraestructura desplegada para lograr una amplia participación? Faltan todavía algo más de tres semanas para poder evaluar cabalmente este proceso”.

Según Lander, le corresponde a los actores políticos, a las organizaciones de la sociedad, y a la ciudadanía en

general, mantener la mirada atenta a todas las actividades contempladas en el cronograma a fin de evaluar su desempeño, aplaudir los aciertos, denunciar las irregularidades y fallas y reclamar su corrección.

“Tanto el proceso de inscripción y actualización de datos como el módulo de auditoría profesional del registro electoral, bajo la conducción del CNE, apuntan en la dirección correcta: hacer más transparente al registro electoral, pieza clave del sistema electoral. En el transcurso de estos próximos meses evaluaremos colectivamente, como sociedad, si este proceso ha provocado, esperamos que así sea, mayores niveles de confianza, ayudando a recuperar los niveles de participación de otras épocas”.

## **En relación al proceso de inscripción del registro electoral, ¿Cuál considera su mayor fortaleza, y su mayor debilidad?**

Si bien es todavía temprano para hacer una evaluación definitiva de ese proceso, es posible adelantar algunas conclusiones. En primer lugar, vale la pena resaltar que se trata de un proceso que, hasta la fecha, ha sido adelantado en paz, sin hecho alguno de violencia que lamentar. Puede señalarse también, como positivo, que el tiempo programado para el proceso haya sido más prolongado que el contemplado en los procesos inmediatamente anteriores, aunque no tenga la extensión que tuvo el mismo proceso para las elecciones parlamentarias de 2015. Comentarios similares pueden hacerse sobre la infraestructura desplegada. Es mayor a la desplegada en elecciones más recientes, pero menor a lo ocurrido en otros procesos anteriores. La mayor debilidad sería la falta de motivación de la ciudadanía para acudir a inscribirse o actualizar sus datos. Aparte de los esfuerzos que puedan hacer organizaciones de la sociedad civil para motivar al ciudadano, como de hecho varias lo están haciendo, hace falta una vigorosa campaña institucional por parte del Poder Electoral.

## **¿Qué le sugiere el hecho de que haya baja afluencia de electores en el proceso de inscripción y actualización del Registro Electoral? ¿Cómo enfrentar esa dificultad?**

La falta de confianza en el sistema electoral sin duda inhibe la participación en el proceso de registro y actualización de datos. Para motivar a la participación en este proceso es indispensable recuperar

mayores niveles de confianza. Una buena y vigorosa campaña informativa y promocional podría ayudar a reconstruir la confianza en el voto como herramienta de intervención política y aumentar simultáneamente la afluencia de electores, reales y potenciales, a actualizar sus datos o a inscribirse.

## **Una de las demandas de transparencia apunta a la depuración del Registro Electoral, ¿sobre qué bases debe cimentarse una auditoría al registro? ¿Cuánto rezago puede haber en él?**

Uno de los módulos de la auditoría integral del sistema adelantada por el CNE está programado para evaluar, nuevamente, la calidad del actual registro electoral. Son varios los problemas a atender. Se reclama siempre la necesidad de depurar el registro, es decir, desincorporar a los fallecidos y detectar la existencia de electores con más de un registro, para corregir dichas fallas. Un fenómeno relativamente reciente que introduce grandes distorsiones es la masiva migración, tanto la emigración al exterior como, en menor medida, las migraciones internas. La distorsión producida por los venezolanos que han emigrado al exterior genera un problema para las elecciones del 21-N ya que, si no actualizan sus datos, sus nombres continúan apareciendo en los cuadernos de votación, produciendo con ello abultadas falsas cifras de abstención. Los electores residentes en el exterior no tienen, legalmente, derecho a sufragar en elecciones regionales y locales mientras que los migrantes internos, si no actualizan sus datos, no estarán facultados a votar en su nuevo lugar de residencia.

Monitor Electoral es una publicación quincenal producida por el Centro de Justicia y Paz (CEPAZ), el Observatorio Global de Comunicaciones y Democracia (OGCD) y Voto Joven como contribución para el Diálogo Social y el Foro Cívico.

**Héctor Vanolli**

Director

**Heilet Morales**

Editor

**Carlos Quintero**

Monitoreo de medios

**José Cerrudo**

Diseño y diagramación

